

DECLARACIÓN JURADA

Ayacucho, 09 de Enero DE 2012.-

Yo, DARIO MIGUEL DIEZ de ULZURRUN, DNI N° 23.527.788, de estado civil soltero, con domicilio real en la calle Alem N° 1534 de la ciudad de Ayacucho, en cumplimiento de lo que establece la Ordenanza N° 2941/96, declaro poseer los siguientes bienes:

- Inmueble Partida N° 005-00344332-8, Valuación Fiscal \$ 76.304.
- 50% Vehiculo Dominio Numero KRA 815, Valuación Fiscal \$ 93.500.

Nota: Tramita ante el Juzgado de Paz Letrado de Ayacucho del Departamento Judicial Dolores los autos caratulados "DIEZ de ULZURRUN SANTOS MIGUEL SU SUCESION AB-INTESTATO" Expte. N° 8087/2010, donde el suscripto ha sido declarado coheredero

Autenticación efectuada en el
de Act. Notaria N° DAAM538864
Ayacucho 09-01-2012.



DAAL1538964



**CERTIFICACION NOTARIAL
DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES**

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

Libro de Requerimientos número Dieciséis.- Acta número 337.- Folio 337.- IGNACIO

ILARREGUI, en mi carácter de notario adscripto del Registro número NUEVE del Partido de

AYACUCHO, CERTIFICO que la firma que obra en el documento que antecede, es auténtica

y fue puesta en mi presencia, con fecha nueve de Enero de dos mil doce, por la siguiente

persona, de mi conocimiento doy fe.- 1) **Dario Miguel DIEZ de ULZURRUN**, titular

del Documento Nacional de Identidad número 23.527.788.- La presente certificación de

firma se relaciona con una Declaración Jurada de bienes en cumplimiento de la Ordenanza

número 2941/96.- AYACUCHO, nueve de Enero de dos mil doce.-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

